Acta Sesión Ordinaria Nº99 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a 19 días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, en el salón de sesiones del concejo, siendo las 16:15 horas se inicia la Sesión Ordinaria Nº 99 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la comuna de Portezuelo.
Preside el alcalde René Schuffeneger Salas.
Asisten los concejales Sr. Juan Carlos Ramírez, Sr. Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio y Sr. Alan Ibáñez.
Se encuentran presentes el Director de Control, Sr. Juan Pablo Santos; el Administrador, Sr. Adán Zapata, el Director de DAF, Sr. John San Martín, posteriormente se incorpora el Director de Desarrollo Comunitario, Sr. José Torres, y la Secretaria de Concejales, Sra. Nidian Arteaga.
Secretario de actas, Sr. José Martínez San Martín.
El Presidente explica que el retraso en el inicio de la sesión, se debe a que coincidentemente se estaba realizando la cuenta pública del Departamento de Educación Municipal, la que se extendió provocando la tardanza en llegar al salón de concejo.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N° 98 del 12 de agosto del 2019 enviada impresa y/o a los correos electrónicos de cada concejal.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes (***Acuerdo 99/321/2019)***.

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.
Despachada: No hay.
Recibida: No hay

TERCERO: Cuenta del presidente.

El presidente del concejo señala que en la mañana del lunes 12 se realizó el primer taller de análisis y validación de brechas de enoturismo, en programa territorial integrado del Valle del Itata, estuvo presente el Director Regional de CORFO y funcionarios de la consultora a cargo, que corresponde a la Universidad Católica de la Santísima Concepción. El día martes, junto al DIDECO, se analizó la distribución del FONDEVE, al que postulan las juntas de vecinos de la comuna. Normalmente se entregan subvenciones a las organizaciones comunitarias de tipo funcional, pero las juntas de vecinos son organizaciones comunitarias de tipo territorial, postulan al Fondo de Desarrollo Vecinal. Se analizó para tener resuelto y entregar en la misma ceremonia donde se homenajea a los dirigentes, el día viernes 23 de agosto. En la ocasión se hace entrega simbólica de los aportes a cada organización. En la tarde estuvo en terreno en la localidad de El Sauce, como también al otro lado del estero, en lo que corresponde a Villa Alegre, de la comuna de San Nicolás, junto al alcalde de esa comuna el Sr. Víctor Toro, vecinos y funcionarios de Vialidad Ñuble. Indica que el puente sufrió deterioros por crecida invernal del estero, hace alrededor de dos meses atrás. Todo el material se recuperó, en este momento no hay tránsito vehicular, solo peatonal en malas condiciones y afecta a la población que debe hacer sus trámites en el lado de Portezuelo, especialmente lo relacionado a salud, por la posta y tomar locomoción. Vialidad plantea que no es camino enrolado y no puede trabajar en él. Por lo anterior, solicitaron que al menos nos apoye con asesoría técnica y diseños, mientras que ambos municipios aportarían recursos, para la reparación y puesta en servicio nuevamente de dicho puente. El miércoles 14 estuvo en terreno, en el sector de Panguilemu, supervisando la reparación de algunos caminos. Se colocó un contenedor de basura, en el sector. El camino no se reparó en su totalidad, porque falta material pétreo, a lo que se suman las condiciones ambientales, con presencia de lluvias aún. En la tarde concurrió a la celebración del aniversario número 56 del Club Deportivo Colo Colo, en una cena de camaradería, junto a los señores concejales, entregando el saludo y el apoyo, como a todos los clubes de la comuna. El día jueves fue feriado, estuvo presente en la actividad de la Junta de Vecinos de Carrullanca, una misa a la chilena, por segundo año consecutivo. Contaron con el apoyo de la junta de vecinos urbana y la presencia de un conjunto folclórico de Chillán, el conjunto Peñihuen. La misa la celebra el Padre Renato Torres, que es oriundo del sector. Posteriormente asistió a las carreras a la chilena, realizadas en la cancha El Chilenazo, como parte del apoyo a este tipo de instituciones deportivas. Luego se trasladó hasta el sector de Llahuen, para una actividad solidaria, con un vecino que tiene a su señora enferma y está pasando por un mal momento. Gracias a las gestiones a través del municipio y los señores concejales, se realizó una tarde recreativa, para reunir fondos. Ese día 15, también el sábado 17 y domingo 18, el viernes no se pudo por lluvia, se realizó actividades para los niños, en el marco de la celebración de los derechos del niño.
El Presidente continúa su cuenta señalando que el día viernes 16, junto a funcionarios de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, además de funcionarios de Fomento Productivo, se recorrió posibles emplazamientos para el museo del vino, de modo de tener una visión más técnica. Lo anterior en el marco de un convenio suscrito con dicha institución. Posteriormente, el Presidente no pudo estar presente, visitó la comuna el Ministro de Agricultura, quiso ver algunas iniciativas de producción o envasado de vino de la comuna, para luego ver el avance

de “La Casa del Vino”, que este año debería quedar conectada a los distintos servicios y prontamente servir para la promoción de productos locales.
Finalmente, el Presidente señala que hoy estuvo en la entrega de las becas pro retención, en el Liceo Nibaldo Sepúlveda, se les entrega una tarjeta, para hacer compras de vestuario o calzado en casas comerciales de Chillán. Hace un momento atrás, estuvo, junto a los señores concejales, en la cuenta pública que entregó el jefe del Daem. El Presidente consulta si existen dudas respecto de la cuenta entregada. El concejal Sr. Ramírez consulta, respecto a lo informado sobre la distribución del FONDEVE, si es posible saber los montos asignados, a para no tener la sorpresa el día de la entrega simbólica, de que cada institución tendrás un monto diferente o desconocer el motivo de cada asignación. Consulta adicionalmente si el concejo debe autorizar los montos asignados a cada institución, como sucede con las otras subvenciones. El Presidente explica que es un fondo que El Concejo aprueba en forma genérica, por el monto total, seis millones de pesos y que cada institución postula según sus necesidades un proyecto al respecto, incluso algunas juntas de vecinos no postulan, porque estiman que no tienen necesidad en ese periodo. Postularon alrededor de quince juntas de vecinos y todas fueron aprobadas. Generalmente todo lo postulado se aprueba, porque viene con sus cotizaciones y demás respaldos. La concejala, Sra. Zamudio, acota que las juntas de vecinos postulan a proyectos y por lo tanto se financia lo que se postula y por lo mismo los montos son diferentes. Consulta la concejala, respecto de por qué no postulan todas las juntas de vecinos, si se debe a rendiciones pendientes u otro motivo. El Presidente le solicita al Director de Desarrollo comunitario, presente en la sala que de la respuesta requerida. El DIDECO explica que se contactó con dos que no habían postulado y una señaló que no postuló por tener rendiciones pendientes, la instaron a postular igual, en el intertanto regularizara su situación, la otra no quiso postular por tener muchas cosas ya y no querían seguir acumulando cosas, hasta tener una real necesidad. Las restantes que no postularon, indicaron que no lo harán hasta regularizar rendiciones pendientes originadas en cambios de directivas.
El Presidente reafirma que muchas juntas de vecinos no postulan por no tener necesidades actualmente y en otros casos por razones mayores, como el caso de la Junta de Vecinos de Buenos Aires, que no postulará a mejoramientos, mientras no se concrete el proyecto de la sede nueva.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

El presidente del concejo menciona se entregó información de los siguientes temas:

- Al concejal, Sr. Ramírez, en respuesta a consulta sobre accidente de la camioneta de seguridad pública.
- Al concejal, Sr. Ramírez, respecto a profundización del informe del DESAMU sobre vacunación contra la influenza.
- Información sobre modificación presupuestaria N° 8 del Departamento de Administración y Finanzas, por reasignación de fondos.
  El presidente cede la palabra al director del DAF, Don John San Martín, quien explica el detalle de la modificación planteada. El Director señala que el fin es poder reparar la fuente de agua de la plaza de armas y realizar la mantención de la sala de bombas de la plaza de agua. Explica que se financiará con reasignación de fondos del FIGEM y explica el detalle de la reasignación de fondos. El total de la modificación es por $ 940.000, indica que se adjunta el meo N° 92 enviado por el Administrador Municipal y las cotizaciones realizadas por la DOM. Concluye solicitando la aprobación de la modificación propuesta.
- Se entrega también nómina de facturas impagas al 31 de julio de 2019, correspondientes al DESAMU.

A continuación, el Presidente señala que, a raíz de un requerimiento de información del concejal Sr. Ramírez, respecto de antecedentes de mecánica de suelos y otros elementos técnicos, de la Población La Viñita, el departamento de DIDECO, no está en condiciones de responder cabalmente, por lo que se solicitó a la empresa a cargo de los trabajos que informara. Le consulta al DIDECO, quien confirma lo señalado por el Presidente, en el sentido que son antecedentes que solo la empresa y el SERVIU manejan, por lo que le solicitaron al Gerente de la empresa, Sr. Franz Iraira, que pueda dar respuesta.
El Presidente da la palabra al Sr. Iraira, agregando que dicha empresa no solo está construyendo la Población La Viñita, sino también está trabajando en el proyecto de trece viviendas en el sector de Chudal y actualmente ya ingresó lo relacionado con el proyecto habitacional 27 de Febrero. Señala que el Sr. Iraira viene acompañado con las directivas de los comités de los proyectos mencionado. El Sr. Iraira agradece la oportunidad y explica que, a raíz de la consulta efectuada, de explicar el 95% del Proctor, indica que este es un ensayo para calcular la densidad máxima compactada, es decir mide la calidad de soporte del suelo. Indica que lo acompañan los tres comités, porque la calidad del suelo en todos ellos es muy similar y es bueno que todos tangan clara la explicación. Indica que trae el estudio de mecánica de suelo, explica los ítems que componen el estudio. Indica que se realizaron 14 calicatas, explica lo que es una calicata y que Pampa Austral realizó el estudio de mecánica de suelo. Se realizaron además análisis con ondas geofísicas, que alcanzan una mayor profundidad, para ver si hay variaciones. Se realizó también un análisis con el método del sondaje. El Sr. Iraira, explica cada método nombrado. Explica que se realizaron en total 15 análisis, entre calicatas, sondaje y ondas geofísicas. Deja el documento de estudio

de mecánica de suelos, en manos del Presidente, para que quede a disposición de los Sres. Concejales y quien desee analizarla. Explica que el suelo en sí es bueno, la complicación aparece cuando hay que realizar rellenos, porque en ese caso, para hacerlo con la tierra solamente, esta no es buena para esa función, por eso se debía mezclar con arena en un 50%. Rememora que el proyecto estuvo a punto de perderse, pues en Concepción no aprobaron los recursos para la arena, pero con el aporte se salvó la situación. En el documento de la mecánica de suelo, al terminar, aparece el análisis de la mezcla realizada para los rellenos. Detalla que la mezcla se homogeniza, se compacta y el análisis, en estricto rigor debería ser al 90%, pues están fundando a menos de un metro, pero, por la clasificación del terreno, se pidió un 95%. Explica, para tranquilidad de todos que lleva más de trescientos ensayos realizados. Indica que además de los rellenos, el SERVIU exigió ensayos para las fundaciones, esto es en cada lugar donde se funda para una casa, de modo que si los resultados no son adecuados, no se podría instalar la vivienda, los mismos ensayos se realizaron para las obras de agua potable, aguas lluvias y alcantarillado. El último ensayo tiene fecha 25 de julio, por lo que está totalmente actualizado el documento entregado. Esta misma mecánica de suelo se realizó para el proyecto de Chudal y para 27 de Febrero. Consulta si hay dudas e indica que le acompaña la ingeniera civil a cargo de las labores.
El Presidente señala que esta información sirve a todos, da tranquilidad y agradece al Sr. Iraira por la entrega de estos antecedentes. Señala que el municipio, cuando el Sr. Concejal pide el informe, no tiene la capacidad para generar este tipo de informes, porque no somos los llamados a hacerlo, es la empresa y entiende que el SERVIU está constantemente supervisándolos. Destaca el hecho que el Sr. Iraira haya citado a las directivas de todos los comités, para que tengan tranquilidad al respecto. Ofrece la palabra a los Sres. Concejales, para plantear cualquier duda que persista.
El concejal Sr. Ramírez plantea que este tema no estaba dentro de la tabla, al menos la que él ha recibido, pero le parece interesante y oportuno escuchar esta información de primera fuente, en este caso del gerente de la empresa Iraira, a quien conocen y han participado en encuentros con él. Agrega que como concejales tienen un rol fundamental de fiscalizar que los recursos del estado estén siendo invertidos de muy buena forma. Señala que le motiva la presencia de las personas en el salón, porque indica que hay una preocupación y aprovecha de invitarlos a que participen de otras sesiones del concejo, pues es aquí, indica el Sr. Ramírez, donde se tratan los problemas de manera formal. Por ser la instancia formal, continua, como concejal ha solicitado, a través de un informe, al cual espera tener acceso para analizarlo y poder dar tranquilidad a algunos vecinos que se le han acercado con preocupación. Indica, para que le quede claro a los asistentes a esta sesión, que por ese motivo él solicitó un informe, con el fin de minimizar y poder tener tranquilidad, respecto de algunas dudas que han ido surgiendo, respecto del terreno donde se está emplazando la población La Viñita, una población que ha sido emblemática, donde han sido parte, incluso colaborando y gestionando, junto al concejo municipal. Que lo que esperan es que este sueño de la casa propia, que ha estado por más de quince años en espera, sea finalmente un lugar donde vivan tranquilamente, un espacio seguro, de tranquilidad y que dé garantías de poder vivir en un lugar donde se sientan cómodos. Indica que en ese sentido surge la necesidad de poder conocer del suelo, del cual todos han sido testigos que ha sido rellenado constantemente, por eso pidió el informe, para saber si el suelo tiene la resistencia y la capacidad de garantizar que en un tiempo determinado el terreno no vaya a ceder. Manifiesta que esas son las dificultades y en lo que pueden verse involucrados y espera que no suceda, por eso los informes técnicos son muy importantes, para que garanticen que no nos veremos enfrentados a situaciones de esa envergadura. Reitera que estas son las instancias formales para solicitar y recibir una información oficial, destaca que la haya entregado el gerente general, para así poder bajar la información a la gente que la requiere. Indica cree que esa es la forma correcta. Espera que la lectura que puedan hacer del informe, que no tiene duda se ajusta a la normativa exigida, a lo que exige el SERVIU. Se debe tener la tranquilidad y es lo que él transmite a los socios y socias, porque no es cualquier lugar que se está construyendo, es la casa propia y espera que sea un lugar definitivo. En ese sentido es lo que ha solicitado, luego reitera los agradecimientos por el informe. Espera tener mayores detalles y aclarar dudas, luego de la lectura. Reitera que ese es el sentir y que están acá para fiscalizar y para poder visualizar que las cosas se estén haciendo bien, lo que no quiere decir que se estén haciendo de esa forma. Señala finalmente que si de la lectura surjan otras dudas, espera el gerente pueda ir complementando la información y aclarando las dudas.
El Presidente cede la palabra a la concejala Sra. Zamudio. La concejala plantea el agradecimiento al Sr. Iraira por la información entregada. La que considera más que nada una aclaración, porque manifiesta que es sabido que para realizar una construcción de esta envergadura, las empresas tienen que cumplir una serie de requisitos y exigencias. Agrega que ese es el valor y que salió esta consulta y sirve, porque muchas veces en la calle surgen rumores, los cuales circulan más rápido que la información oficial. Que efectivamente han surgido algunas inquietudes de los futuros dueños de las viviendas, respecto de las condiciones que las puedan afectar y por eso la importancia de la presencia del Sr. Iraira, para aclarar

estas situaciones y es muy bueno que esté con los representantes de todos los comités, para llevar tranquilidad, porque no es un tema menor, se trata de la casa propia. Reconoce que el Sr. Iraira ha aportado mucho en sacar adelante este proyecto tan anhelado y a ella le agradó mucho saber, en su momento que la Constructora Iraira iba a trabajar para sacar adelante el proyecto de 27 de Febrero, agradece esa disposición. Agradece también la presencia de las directivas en esta sesión. Aprovecha de consultar al Sr. Iraira, respecto del avance del proyecto de Chudal y el estado del proyecto de 27 de Febrero y respecto de la posibilidad de ampliar las viviendas de La Viñita mediante la construcción de un segundo piso, considerando lo pequeño del terreno. El Presidente le solicita al Sr. Iraira poder responder las consultas.
El Sr. Iraira le señala al concejal, Sr. Ramírez, que, si es importante dejar un lapso de tiempo para que revisen el expediente, considerando que él señaló que, por ser recursos públicos, ellos como consejo tienen que revisarlos, si es necesario detener los trabajos de relleno, hasta que puedan revisar el informe, considerando que ahora vienen los trabajos de pavimento y otros, en los cuales se consideran rellenos. Si existen dudas o tal vez ellos estén haciendo algo mal, podría ser mejor parar los procesos, hasta que revisen el informe, en un periodo y luego continuar. Señala que ellos son entidad de gestión, que arma el proyecto y empresa constructora, que ejecuta el proyecto, entonces les interesa que, si algo se está haciendo mal, mejor parar. Indica que a ellos los supervisa el SERVIU y la Seremi de Vivienda, además de una inspección externa, que ejecuta ASECOP, pero que, aun así, si existen dudas, pueden paralizar esos tramos, hasta que él o la persona que lo asesore en el tema, le dé el visto bueno a la mecánica de suelo. Respecto de la consulta sobre el avance del proyecto Chudal, señala que van en un 10% de avance aproximadamente. La mayoría de la gente que trabaja es del sector de Chudal. Estima que dentro de un mes armarán la casa piloto. Informa que tienen reunión el día 29 y aprovecha de invitar a los Sres. Concejales. Van a mostrar la cerámica a las familias, para que elijan. Respecto de 27 de Febrero ya está con los proyectos de agua potable, alcantarillado y pavimento, incluso informa que como están trabajando con este proyecto, modificaron en La Viñita, el alcantarillado y las aguas lluvias, de modo que a futuro solo sea necesario empalmar las redes de la 27 de Febrero. También están los diseños de las viviendas y del loteo. Esperan, alrededor del 28 a 30 de agosto, ingresar el proyecto al SERVIU para su evaluación. La meta es tratar de que el proyecto este año esté calificado y luego esperar la asignación de los recursos. La concejala Sra. Zamudio destaca que ya se ha avanzado en aspectos importantes del proyecto de la 27 de Febrero. El Sr. Iraira acota que ellos arman todo el expediente técnico, social y administrativo. El social está terminado, el administrativo también, solo falta en la parte técnica algunos detalles. Destaca que ya se hizo la certificación del proyecto. El Presidente consulta si en la 27 de Febrero Iraira también es EGIS, lo que es confirmado.
El Presidente cede la palabra al concejal Sr. Pastén, quien felicita al Sr. Iraira y a las directivas, por el trabajo realizado, pero también destaca el trabajo de la DIDECO, mencionando a los Sres. Torres y Rojas. Destaca la trayectoria y responsabilidad de la empresa Iraira y que ellos no van a poner en riesgo su prestigio haciendo un mal trabajo. Consulta, respecto a los pasajes de la población en construcción, si van a mantener las mismas dimensiones, considerando que debe entrar el camión recolector de residuos, que es de grandes dimensiones y alto tonelaje. El Sr. Iraira responde que se considera una sola calle como área de circulación continua, que es la continuación de la calle Arturo Prat, en la que desembocan los pasajes. La calle es de siete metros de ancho, con asfalto y lleva vereda. En los pasajes no puede circular el camión de la basura por el ancho de este, pero por la calidad y espesor de los pavimentos, no habría mayor inconveniente. Por un tema normativo no debería entrar a los pasajes, a no ser que se autorice en forma excepcional, de lo contrario se corre el riesgo que se estacionen camiones y se bloquee el tránsito. En La Viñita hay tres pasajes, además de la calle principal.
El concejal, Sr. Ramírez, señala que el sentir es no entorpecer ni atrasar las obras de La Viñita, al contrario. Solo solicitó informe de factibilidad para tener los antecedentes y despejar dudas, tener la certeza que lo que correspondía se realizó. Indica que confía en las entidades fiscalizadoras que el Sr. Iraira nombró, a las que agrega el equipo SECPLAN del municipio. Señala que su área es la educacional, que no maneja el área de la construcción, por lo tanto, confía y asume lo informado, no busca entorpecer las obras. Lo informado da tranquilidad no solo al concejo y los asistentes, sino a todos los beneficiarios de los tres comités. Solicita que quede en actas que no es el sentir el tratar de detener las obras.
El Presidente da la palabra al concejal, Sr. Ibáñez, el que plantea que se lleva mucho tiempo hablando de La Viñita, uno de los proyectos más grandes que se está ejecutando en Ñuble, agrega que para hablar hay que hacerlo con conocimiento, los procesos se están desarrollando desde el año 2013, ahí se solicitó los recursos para realizar mecánica de suelos y el concejo aprobó los recursos para ejecutarla. Desde esa fecha se ha avanzado y posteriormente la empresa Iraira continuó con el proceso y desarrollando los pasos requeridos. Señala que es kinesiólogo, no conoce del tema, pero entiende que se han ejecutado los pasos como corresponde. Continúa realizando una relación temporal de todos los pasos dados por el

proyecto de La Viñita, hasta llegar al momento actual. Indica que como concejales, interesados en el proyecto, están en conocimiento de los pasos dados. Agrega que sería irresponsable de su parte solicitar un informe técnico tan detallado, porque si los revisa, no los entenderá por no ser su área, pero que entiende que, si se ha avanzado en el proyecto, es porque se ha ido cumpliendo cada paso como corresponde y según los acuerdos llegados con la ministra del ramo. Destaca el grado de avance de los proyectos. Destaca la apertura del gerente de la empresa para entregar información y que se debe aprovechar esto en beneficio de llevar calma y tranquilidad a los beneficiarios, entregando información con conocimiento, el cual está a disposición. Reitera los agradecimientos al Sr. Iraira y los extiende al trabajo de la DIDECO.
El Presidente señala que al parecer una persona del comité 27 de Febrero quiere entregar una información, pero antes solicita acuerdo para autorizar que tome la palabra en la sesión. Se aprueba por unanimidad de los asistentes cederle la palabra, (***Acuerdo 99/322/2019)***. El Presidente le cede la palabra. La vecina consulta porque ahora se pidieron esos antecedentes por parte del concejo, pues se supone que para poder construir tienen que estar todos esos antecedentes. Porque, después de tener construidas tantas casas, ahora se piden estos antecedentes. Plantea que, si se atrasa La Viñita, se atrasa 27 de Febrero. El Presidente le cede la palabra al concejal Sr. Ramírez, quien plantea que se está tergiversando un poco el tema, que cree que puede haber algunas intenciones, que espera no sea así, de enlodar, de dañar, de generar un tema, donde no lo hay. Reitera que es representante de la comunidad, elegido democráticamente y que su deber, al igual que el de todos los concejales es velar que lo que se está haciendo y lo que se va a hacer, se haga de la mejor forma posible. Indica que solicitó ahora el informe, porque vecinos han visualizado que el invierno ha sido crudo, con lluvias intensas y les preocupa la estabilidad del terreno. Indica que la vía para acceder a la información, es solicitarla a través del concejo, por ello planteo la solicitud, para ver si estaba lo requerido y quedó claro que estaba. Indica que así va a bajar la información. Agrega que espera prontamente la población esté terminada y todos puedan vivir en la anhelada casa propia, que ojalá se termine incluso este año, generando así ahorros por menos tiempo de arriendo. Se alegra de ver las caras de agrado de los asistentes y el interés incluso desde ya pensando en ampliar sus viviendas, reiterando la consulta de la concejala, Sra. Zamudio, respecto de la posibilidad de construir posteriormente un segundo piso. Termina reiterando que no hay ninguna intención de entorpecer o atrasar las obras.
Para cerrar el tema, el Presidente cede la palabra a la concejala Sra. Zamudio, quien reitera la consulta sobre factibilidad técnica de construir segundo piso a las viviendas a futuro. Manifiesta también lo importante de no pasar a llevar a las directivas de estos grupos. Que los concejales se deben acercar a las directivas cuando tienen dudas. Señala que la voluntad ha sido hacer siempre las cosas bien.
El Presidente cede la palabra al Sr. Iraira, para que pueda responder. El Sr, Iraira indica que por normativa no podría, pues el Plano regulador de Portezuelo establece que la altura máxima es de 3,5 metros. Las casas tienen 2,3 a 2,4 metros. Además, existen limitantes de las rasantes y distanciamiento. En la construcción se pudo obviar algunos de estos elementos, porque todavía es un solo rol y dentro del rol se permitía. Pero ya entregadas las viviendas pueden tener complicaciones por no cumplir la normativa. Estructuralmente, las casas no fueron construidas para tener segundo piso, pero el interesado puede reforzar exteriormente con vigas adecuadas. El suelo da las condiciones para construir un segundo piso. Se podría construir, modificando el Plano Regulador Comunal y permitir mayor altura. El Sr. Iraira informa que el 29 de agosto, a las 11 a.m., tienen reunión con el comité de La Viñita y a las 15:00 hrs, con el comité de Chudal. Invita a participar.
El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez, quien le ofrece al concejal Sr. Ramírez, entregarle el informe que se le entregó a la ministra, donde están cada uno de los hitos, para que así se pueda mantener informada a la población. Finalmente, el Presidente cede la palabra al Director de DIDECO, Sr. Torres, quien plantea que no quiere que quede la sensación de que exista una mala intención, solo se busca entregar la información solicitada y aclarar la duda. Los primeros fiscalizadores son los integrantes de los proyectos. La constructora debe hacer reuniones de avances, en terreno, para informar a los beneficiarios. Les solicita a los concejales que, si tienen consultas de la población, se acerquen a las directivas de los comités, a la empresa y a los encargados de vivienda del municipio, evitando así rumores y errores en la información entregada. Si existen dudas incluso se puede pedir al SERVIU inspecciones adicionales.

El Presidente termina señalando que la idea es aclarar dudas, trabajar en conjunto para sacar adelante los proyectos. En total son alrededor de ciento setenta y cinco viviendas en construcción o por construirse. Indica que es un privilegio trabajar con la empresa Iraira, de gran prestigio y trayectoria. Agradece la presencia del Sr. Iraira y de los comités de vivienda presentes, dejándolos invitados si desean continuar en la sesión o bien hacer abandono de la sala.

El Presidente continua la sesión, solicitando al concejo la aprobación de la modificación presupuestaria N° 7, presentada en la sesión anterior. Se aprueba por unanimidad, (***Acuerdo 99/323/2019)***.

Incidentes:

El presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Ramírez para que haga uso de su tiempo de incidentes.
El concejal Sr. Ramírez plantea en primer lugar sus felicitaciones al Director del DAEM, por la gran presentación que realizó en la cuenta pública. Agradece haber dado respuesta a lo solicitado por varios concejales en orden a considerar un contenedor de residuos, para la localidad de Panguilemu y desea que se pueda ampliar a otros sectores esta iniciativa. Plantea que le quedó clara la respuesta dada por el Presidente en el espacio de sus incidentes, respecto de la asignación de los FONDEVE. Consulta si se han subsanado algunas situaciones de posible retiro de clubes del campeonato de fútbol, teniendo en cuenta que la Asociación es independiente del municipio, pero que se trabaja con ella. Consulta si el campeonato podrá continuar normalmente. Por último, plantea una carta que recibió por correo electrónico dirigido a alcalde y concejo municipales del país, donde se hace una invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades, a través de la comisión de género y equidad a hacernos parte de la campaña contra el cáncer de mama año 2019. Considera mamografías sin costo a mujeres vulnerables, detallando los rangos etarios incluidos. Detalla las características de las acciones de participación requeridas. Solicita se tome a bien y se plantee al Departamento de Salud y así pode participar.
El Presidente agradece la sugerencia e indica que lo conversará con el Director del Desamu, para ver la posibilidad de incorporarse. Respecto de la consulta de deportes, informa que se ingresó una carta, dirigida al Presidente de la Asociación Comunal de Fútbol, con copia al alcalde y al coordinador del campeonato, el Sr. Juan Pablo Santos. Indica que conversó con los presidentes de los dos clubes, que son San Gerónimo y San Manuel, el viernes en la mañana. Las fechas se desarrollaron, sin inconvenientes, el fin de semana. Se realizará una reunión el día martes, con la presencia del alcalde, para ellos presentar sus inquietudes. Indica que en general, ellos se han sentido perjudicados por algunas determinaciones, que consideran representan algunas irregularidades y se busca llegar a algún tipo de solución. Como municipio se está dispuesto a intervenir, siempre que exista acuerdo de las bases, conociendo además la versión de la asociación.
El presidente cede la palabra al concejal Sr. Irribarra. El concejal consulta si se dio solución al problema del camino en Rincomavida, igualmente señala que en el camino interior de Panguilemu, la situación es crítica, solicita se pueda resolver a la brevedad. Solicita también hacer una visita al camino “Bustamante”, más arriba, señala que son bastantes familias y el camino está malo, además se requiere ver cómo mejorar una pasada, donde el municipio colocó en años anteriores un tubo.
El Presidente señala que en Rincomavida se está trabajando en colocar el tubo que evacue el agua acumulada. En Panguilemu no se ha avanzado más por falta de material y por las condiciones climáticas. Se puede transitar, pero obviamente se puede mejorar aún más.
El Presidente cede la palabra al concejal Sr. Pastén, quien felicita al Director del DAEM por la cuenta pública. Luego solicita la posibilidad de fijar las piedras en muros y pasillos de la plaza de armas. Plantea que los accesos a discapacitados, desde las calzadas a las aceras y los estacionamientos para discapacitados, indica que existen varios, son ocupados por vehículos que no respetan estos lugares preferenciales, solicita se pueda hacer alguna gestión al respecto. También solicita si se puede restringir el estacionamiento de vehículos, de modo de que no obstruyan los pasos de cebra en las esquinas. De igual forma reitera su solicitud de una reja, frente a los juegos infantiles de la plaza, que impida el cruce de los niños en forma intempestiva. Por último, consulta que se puede hacer algo para regular el estacionamiento de vehículos en las calles, los cuales están casi abandonados, dificultando el tránsito.
El Presidente, respecto de la plaza consulta cuales son los elementos sueltos a reparar y el concejal le aclara que son las piedras “laja”. Respecto de las irregularidades relacionadas con estacionamientos, le sugiere se acerque a carabineros para pedir se cumpla la normativa de tránsito o de lo contrario se apliquen las multas respectivas.
El presidente cede la palabra a la concejala Sra. Zamudio, quien manifiesta que le llamó el presidente del Club Deportivo San Gerónimo, para consultar si se requería ser dueño del terreno para acceder algún tipo de financiamiento. Señala que no tiene mayor claridad al respecto y aprovechando la presencia del Sr. Juan Pablo Santos, para informar, no solo a ellos sino a todos los clubes deportivos, respecto de la posibilidad de registrarse, como ellos lo están, en el IND, para acceder a algún tipo de financiamiento deportivo. De igual forma informarles si pueden acceder a otros proyectos, en este caso ellos quieren graderías que sean movibles, para obviar el problema. de la propiedad de los recintos deportivos. Agradece la presencia de la Constructora Iraira y las directivas de los comités, así como la información entregada. Consulta también sobre el avance del proyecto de agua potable rural de Llahuen Alto, presentado al programa PMU. Destaca también la cuenta pública del DAEM y pide se le haga llegar las felicitaciones al Director. Finalmente consulta cómo ha avanzado el proyecto de la plaza, de recuperación de espacios, en Chudal, presentado por el centro de padres del sector. Indica que la Presidenta del Centro General de Padres, le hizo la consulta, porque al parecer habrían sucedido algunos problemas. Les interesa que el proyecto concluya lo antes posible, rendirlo oportunamente y así poder postular a otros proyectos a fines de año.
El Presidente le señala que se entregarán por escrito las respuestas solicitadas. Le adelanta que se produjo algún atraso por reclamos de un vecino que señala que parte del terreno sería de su propiedad, pero que no tiene documentos al respecto. Respecto de Llahuen Alto, el proyecto ya está elegible. Falta que transfieran los dineros. En relación a la consulta de los clubes deportivos, le sugiere que los dirigentes se acerquen a SECPLAN, pero que no teniendo terrenos propios, que puedan entregar en comodato, es muy improbable que le asignen recursos. Le

adelanta que se intentó un proyecto de construcción de camarines en varias canchas y lo único que se pudo concretar fue San Francisco, que es propiedad municipal.
El Presidente le cede la palabra al concejal Sr. Ibáñez, quien señala que entregará los incidentes por escrito.

Cuenta de comisiones:
El presidente del concejo consulta si hay alguna comisión que tenga que entregar alguna cuenta. Le cede la palabra a la comisión de Salud
El concejal Sr. Ibáñez informa que le consultó al director del CESFAM con respecto a la puerta que se pondrá en el acceso al pasillo poniente del CESFAM, donde se dividirá la zona de atención de los médicos de la sala de espera de los pacientes. Están a la espera de la resolución del Servicio de Salud, porque el pasillo es una vía de evacuación.
El Concejal Sr. Pastén, hace ver su preocupación por una venta de productos, verduras y otros, que los vendedores entregan a los funcionarios del CESFAM, en sus recintos de trabajo, lo que le parece riesgoso, por los gérmenes que estos puedan transportar. El conejal Sr. Ibáñez, integrante de la comisión de salud le replica que lo plantearan al director.
Finalmente, el presidente señala que la venta de productos sucede frecuentemente en dependencias públicas, pero que es importante regular al respecto.

La sesión concluye a las 17:55 hrs.